

La historiografía en el reinado de Felipe IV

Ofelia Rey Castelao
(Universidad de Santiago de Compostela)

El reinado de Felipe IV, tan largo, coincide en líneas generales con una etapa de enorme producción historiográfica impresa y manuscrita, pero la cantidad no implicó calidad, y por eso mismo, esa producción fue durante largo tiempo valorada de modo negativo por los especialistas en esta materia, que no son muchos. Esta valoración negativa se basa sobre todo en la comparación hacia atrás, con respecto al reinado de Felipe II cuando se había conseguido una notable altura, que se conservó en cierta medida bajo Felipe III, y hacia delante, ya que la generación de los novatores, en tiempos de Carlos II, comenzó el camino de la recuperación.

Bajo Felipe IV poco quedaba –si quedaba algo- del excelente nivel alcanzado por la historia erudita castellana y aragonesa de la etapa de Felipe II –con nombres clave como Ambrosio de Morales o Jerónimo Zurita-, y quienes sostuvieron todavía un buen nivel en tiempos de Felipe III –Juan de Mariana, Antonio de Herrera-, desaparecen, dejando paso a un sinfín de nombres de los que pocos alcanzaron un cierto nivel. Sumida en una espiral de falsificaciones y de manipulaciones, convertida en un juego literario, la producción historiográfica sirvió para fines y objetivos de tipo político y/o religioso y para eso, la crítica documental o el rigor erudito eran poco útiles, por no decir que contraproducentes; así pues, para que se apreciaran los primeros atisbos de crítica y de un intento de asentar la historia en las bases firmes de la verdad que todos proclamaban como imprescindible, hubo que esperar a Nicolás Antonio Bernal y eso nos llevaría al reinado de Carlos II.

Sin embargo, no se puede hacer afirmaciones generales sin tener en cuenta varias cosas a partir de otra básica y elemental: que la historiografía de la época de Felipe IV es tan compleja como lo era su gobierno, esto es, una acumulación de coronas, reinos y territorios con diferentes situaciones jurídicas y trayectorias históricas propias, dispersos por Europa, y por América y Filipinas. Lo demás puede sintetizarse en los siguientes puntos:

1. En el reinado se vivió una tensión fortísima entre la tendencia centrípeta del gobierno de la monarquía y las tendencias centrífugas de sus territorios, y eso se tradujo en una profusa historiografía de los reinos y de las ciudades que buscaba neutralizar o anular el efecto de la cronística vinculada al rey y, sobre todo, a sus validos. Debe tenerse en cuenta que la rebelión catalana y la guerra de restauración portuguesa dieron pie al empleo de la historia por parte de los territorios concernidos, pero que también en Castilla y, en especial en su periferia, se aprovechó la ocasión para elaborar crónicas de un notable contenido crítico y de reivindicación propia. La aparición de cronistas "oficiales" de los reinos (Valencia, Mallorca, Navarra, Galicia, etc.) fue un modo de intentar controlar esa historiografía territorial.

DOSSIER

2. La producción historiográfica tenía una gran importancia en la propaganda y en la representación social de los poderes como señalaron Jover, Maravall, Elliott, Domínguez Ortiz y otros autores, pero no debe exagerarse su impacto porque la posesión y consumo de libros estaban limitados al mundo urbano y en este a los mismos sectores sociales que escribían obras de historia o las publicaban, y porque la historia no tenía en el siglo XVII la importancia que tuvo en el siglo XVIII entre los gustos de los lectores. En este sentido, puede decirse que la frecuencia de los temas históricos en el teatro, en la poesía o en las fiestas y celebraciones no se corresponde con un nivel alto de consumo de libros de historia, sino con la lectura de los clásicos greco-latinos y de la épica moderna, y con los ecos de las crónicas medievales.
3. La historia estaba lejos de ser una sola en temas y presentaciones, ya que la historia eclesiástica, la institucional, la militar, etc., se desarrollaron al mismo tiempo sin depender de la Corte ni de sus modelos. Si hay algo en común es el tono polémico y la inflación de citas, junto con una narración en general grandilocuente y de lenguaje rebuscado.
4. En el volumen de la producción y sobre todo en la de peor calidad, influyeron factores exógenos variados pero concurrentes en cierto modo: la venta de votos para las Cortes de Castilla, que animaron a las ciudades y territorios a promocionar textos históricos en los que asentar sus derechos de representación; la venta de cargos y sobre todo la de hábitos de órdenes militares, que provocaron un crecimiento desaforado del mercado de genealogías, aprovechado por hábiles y poco escrupulosos genealogistas; la producción hagiográfica, que azuzaba a pueblos, conventos e iglesias a que reivindicar su cristianismo antiguo y su precedencia; el afán por demostrar limpieza de sangre, que llevaba al mismo objetivo, etc.
5. No se debe aplicar a la historiografía del siglo XVII la vara de medir que empleamos en la actualidad, porque quienes escribieron historia no tenían formación para hacerlo, ya que en los diferentes niveles educativos, no pasaba de ser un complemento o se adquirían ciertas nociones a través de la frecuentación de los clásicos; los historiadores eran, ante todo, lectores de obras de historia y, en algunos casos, en especial los eclesiásticos, conocían los archivos y los frecuentaban, pero no estaban preparados para interpretar los documentos con las técnicas de la crítica, tan poco desarrollada por entonces; incluso fue escasa la atención a la preceptiva historiográfica, de la que apenas hubo producción y de la que los historiadores no eran lectores asiduos. Eso no obsta para decir que en otros espacios europeos se desarrollaba ya una historiografía crítica en los mismos años en que Felipe IV reinaba y que se ignoraba en la mayor parte de los casos, o que, cuando se conocía, se menospreciaba, si no se combatía.

6. Felipe IV pasa por haber sido un lector interesado en las obras de historia y por propietario de una biblioteca bien surtida en ese tema y en temas afines, pero, tras la muerte de Antonio de Herrera en 1625, la selección de cronistas oficiales no se basó en criterios de calidad, sino de relación e influencia o en la importancia que se otorgaba a la capacidad literaria de los elegidos por él o por sus validos. Desde luego, no fueron capaces de superar las cotas de calidad de sus predecesores, de ahí que en el XVII se reeditaran la *Historia de España* de Juan de Mariana, convertida ya en una referencia de difícil superación, o el *Compendio Historial* de Esteban de Garibay, publicada en 1571.

Esos aspectos y otros muchos referidos a la narración y su presentación, a la difusión por vía manuscrita, a la personalidad de quienes escribieron historia, a los intentos de control –Junta de Cronistas, nombramientos de cronistas oficiales, etc.–, han sido revelados por la proliferación de estudios que en los últimos años ha permitido llenar los vacíos existentes, si bien es cierto que esa proliferación ha sido facilitada por las ediciones recientes de obras del siglo XVII y sobre todo por su digitalización; sin duda, el acceso fácil a un tipo de literatura que no siempre era accesible, ha favorecido una notable mejora de nuestro conocimiento sobre el período de Felipe IV. Pero también esta proliferación se explica porque la historia no es entendida solo por sus textos sino por sus efectos –representación, reivindicación, creación de identidad, etc.–, que rebasan con mucho la percepción de los historiadores clásicos del tema.

BIBLIOGRAFIA

- ANDRÉS-GALLEGO, José (coord.), *Historia de la Historiografía Española*, Madrid, 1999.
- ARAGÓN RUANO, A.-ALBERDI LONBIDE, X., "El control de la producción histórica sobre Guipúzcoa en el siglo XVII. Un instrumento de defensa del régimen foral", *Vasconia*, 25, 1998, pp. 37-52.
- ARANDA PÉREZ, Francisco J., «Autobiografías ciudadanas. Historias, mitomanía y falsificación en el mundo urbano hispánico de la Edad Moderna», en E. GARCÍA FERNÁNDEZ (ed.), *El poder en Europa y América: mitos, tópicos y realidades*, U.P.V., Bilbao, 2001, p. 141.
- ARREDONDO, M^a Soledad, "Entre polémica e historia: o Pellicer y Tovar, *Idea de Principado de Cataluña* (1642) de José Pellicer y Tovar", *Homenaje a Elena Catena*, Madrid, 2001, pp. 47-61.
- BURROW, John, *Historia de las historias de Herodoto al siglo XX*, Crítica, Barcelona, 2008, p. 356.
- CANO JIMÉNEZ, Gema, "Los autores de avisos y cronistas en el Madrid del siglo XVII", *Textual & Visual Media*, N^o. 2, 2009, pp. 81-102.
- CARDIM, Pedro, "Entre textos y discursos. La historiografía y el poder del lenguaje", *Cuadernos de Historia Moderna*, 1996, 17, p. 127.
- CARDIM, Pedro, *A história: entre memória e invenção*, Lisboa, 1998.
- CODOÑER, Carmen, "Un modelo imitativo: la historiografía latina", *Studia historica*, 13, 1995, pp. 15-26.

- CUESTA DOMINGO, Mariano, "Los cronistas oficiales de Indias. De López de Velasco a Céspedes del Castillo", *Revista complutense de historia de América*, 33, 2007, págs. 115-150.
- FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo, "Polémicas historiográficas y confrontación de identificaciones colectivas en el siglo XVII: Navarra, Aragón y Vasconia", *Pedralbes*, 27, 2007, pp. 59-82.
- GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (coord.) *La construcción de las Historias de España*, Marcial Pons, Madrid, 2004, pp. 45-126
- GARCÍA HERNÁN, Enrique, "La España de los cronistas reales en los siglos XVI y XVII", *Norba*, 19, 2006, p. 125.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Rafael, "La pasión por la historia, cronicones, ¿falsos o apócrifos?: el mito gótico en los cronicones", en C. de la PEÑA (ed.), *En torno al Barroco: miradas múltiples*, Murcia, Universidad, 2007, pp. 211-226.
- JANE CHECA, Oscar, *Catalunya i França al segle XVII: identitats, contraidentitats i ideologies a l'època moderna (1640-1700)*, Catarroja, Ed. Afers, 2006.
- KAGAN, Richard L. "Clio and the Crown: writing history in Habsbourg Spain", *Spain, Europe and the Atlantic World*, Cambridge U.P., 1995, p. 73.
- KAGAN, Richard L., "La corografía en la Castilla moderna: Género, historia, nación", *Studia Historica*, 13, 1995, p. 47.
- KAGAN, Richard L., *Los cronistas y la Corona. La política de la Historia de España en las edades media y moderna*, Marcial Pons, Madrid, 2010.
- MOLINIÉ, Annie, "José Pellicer, cronista mayor de Felipe IV Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz, coord. por J.L. Castellano Castellano y M.L. López-Guadalupe Muñoz, Vol. 2, 2008, pp. 573-588
- ORELLA UNZUE, L. (ed.) *Gipuzkoa versus Castilla. Conquista, pacto y derechos históricos (1200-2000)*, Diputación Foral, Donostia, 2001.
- PIKE, Ruth, *Linajudos and Conversos in Seville: greed and prejudice in Sixteenth and Seventeenth Century Spain*, Nueva York, 2000
- REY CASTELAO, Ofelia, "El peso de la herencia: la influencia de los modelos clásicos en la historiografía barroca", *Pedralbes*, 27, 2007, pp. 35-58.
- REY CASTELAO, Ofelia, «La *Historia Crítica de los Falsos Cronicones* de José Godoy Alcántara», en M. BARRIOS AGUILERA y M. GARCÍA-ARENAL (eds.), *¿La historia inventada? Los libros plúmbeos y el legado Sacromontano*, Granada, Universidad, 2008, p. 295.
- REY CASTELAO, Ofelia, *La historiografía del Voto de Santiago. Recopilación crítica de una polémica histórica*, Santiago, Universidad, 1985.
- SÁNCHEZ ALONSO, Benito, *Historia de la Historiografía española*. II, Madrid, 1941.
- VILLANUEVA LOPEZ, Jesús, *Política y discurso histórico en la España del siglo XVII: las polémicas sobre los orígenes medievales de Cataluña*, Universidad, Alicante, 2004.
- WULFF, Fernando, *Las esencias patrias. Historiografía e historia antigua en la construcción de la identidad española, siglos XVI-XX*, Barcelona, Crítica, 2003.